



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de  
**Humanidades**  
UNSa

30 años de la Autonomía Universitaria y  
75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

RES. H. N° **1100/24**

SALTA, **29 AGO 2024**

Expte. N° 4373/24

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que Beatriz Nora Martínez Aramburu, DNI N° 20.881.487, tramita la admisión al Ciclo Formativo de la carrera de posgrado *Doctorado en Estudios Sociales y de la Cultura*;

CONSIDERANDO:

Que la postulante presente Título de nivel de grado y de posgrado, emitidos por la Universidad Nacional de Salta; asimismo eleva el anteproyecto de Diseño de Tesis;

Que por su parte el Comité Académico expresa que tal diseño cuenta con informe favorable y que corresponde acreditar todos los Seminarios propios del Ciclo Básico;

Que por otra parte, se deja aclarado *que en cuanto a la presentación del Título de posgrado acompañado por el plan de estudios certificado por la institución otorgante, se solicitará a las autoridades respectivas, se tramite el carácter de no excluyente (Tit. IV, Art. 25 Res.H.N° 792/21)*;

Que las actuaciones cuentan con la intervención de la Dirección de Posgrado de la Facultad de Humanidades;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante Despacho N° N° 323/24, en consideración de los argumentos vertidos, recomienda hacer lugar al pedido realizado por el Comité Académico de la carrera;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**  
(En su sesión ordinaria del día 27/08/2024)  
**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- AUTORIZAR** la admisión de Beatriz Nora Martínez Aramburu, DNI N° 20.881.487 al Ciclo Formativo de la carrera de Posgrado Doctorado en Estudios Sociales y de la Cultura.-

**ARTÍCULO 2°.- ACREDITAR** el Ciclo Básico de la carrera de referencia para la alumna mencionada en el artículo que antecede, en el sentido de **TENER POR APROBADAS** las asignaturas siguientes, en el marco del Doctorado en Estudios Sociales y de la Cultura:

1. "Metodología de la investigación" 40hs
2. "Taller de lectura y escritura académica" 40hs
3. "Epistemología de las Ciencias Sociales" 40hs
4. "Problemáticas socioculturales contemporáneas" 40hs

**ARTÍCULO 3°.- NOTIFICAR** a la interesada, Doctorado en Estudios Sociales y de la Cultura, Boletín Oficial y Dpto. Posgrado Humanidades

  
Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
Y DE POSGRADO  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ  
DECANA  
Facultad de Humanidades-UNSa